

GUÍA DOCENTE

Año académico	2018-2019
Estudio	Formación Superior en Lengua y Cultura Hispánicas (EG41)
Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6
Modalidad (elegir una opción)	X Presencial
	Semipresencial
	On-line
Profesor responsable	Cecilia de Santisteban Gutiérrez
Idioma en el que se imparte	Español

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

En la asignatura se trabajarán las cuatro destrezas comunicativas a través de los siguientes contenidos:

- El carácter español.
- Espacios naturales hispanos.
- La educación española.
- La música popular.
- La política española.
- Viajes con encanto.
- Los medios de comunicación.
- Arte hispano.
- Momentos de la historia.
- Cuestión de salud.
- El sistema laboral español.
- El cine hispano.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación la profesora valorará:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en supuestos prácticos.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La actitud positiva en clase, mostrando interés y apertura en relación a las tareas solicitadas por la profesora;
- El respeto al resto de compañeros de clase;
- El interés y la madurez mostrados en las clases y las tareas.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.

Procedimientos de evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua. En caso de que el alumno no supere la asignatura mediante este sistema, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria, que consistirá en una prueba donde se medirán sus conocimientos y sus destrezas basada en la comprensión de textos y la producción oral y escrita en las materias del programa.

Evaluación continua:

La materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas;
- la actitud adecuada en clase, tanto con respecto a las tareas y actividades propuestas por la profesora, como al resto de compañeros;
- el uso de recursos bibliográficos y electrónicos;
- la realización de ejercicios, trabajos y pruebas orales y escritas;
- y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Criterios de calificación

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma:

- Realización correcta de las actividades y tareas, ajustada a los criterios que en cada caso se establezcan: 30%
- Examen final: 40%
- Interés, participación e implicación en los procesos de aprendizaje: 30%

BIBLIOGRAFÍA

El manual básico para la asignatura es :
V. COTO, A. TURZA: *Tema a Tema*. Editorial Edelsa.

Dicho manual será completado por la profesora con otros materiales cuando sea conveniente.